


METRÓPOLI

Arman mega operativo de reordenamiento del Centro Histórico; recuperan explanada de Bellas Artes

PAG.16


Inicia el operativo de reordenamiento del Centro Histórico; liberan Bellas Artes

Existían múltiples denuncias del tianguis que se instaló en la plaza de Bellas Artes, así como puestos en calles que obstruyen el paso peatonal

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Comenzó el operativo de reordenamiento del comercio en el Centro Histórico, con la finalidad de frenar el comercio informal ilegal que se apoderó de las calles principales y se apoderó de las banquetas y de los espacios públicos.

Desde varios meses atrás, la

ciudadanía y autoridades habían denunciado el tianguis ilegal en la explanada del palacio de Bellas Artes, a causa de que ensuciaba el espacio, bloqueaba el paso peatonal y dañaba la imagen del recinto.

Es por eso que desde semanas previas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que iniciaría un plan de trabajo para el reordenamiento del comercio en el sitio, lo que llegó con un gran despliegue policial.

La presencia de los policías comenzó desde las 12:30 de la tarde de este jueves. La explanada del Palacio, así como la Alameda Central, y las avenidas Juárez y Eje Central, fueron bloqueadas por patrullas y camiones de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana (SSC) y sus elementos marcharon y se alistaba en filas, además, usaban sus escudos para realizar las vallas por los que caminarían para dirigirse a sus áreas de trabajo.

A través de la estación de Metro Bellas Artes, los trabajadores de la Secretaría de Gobierno (SECGOB) llegaban al sitio, el escenario del operativo se cubrió solamente de dos colores, negro y guinda. En la Alameda el ambiente se tensó, los comerciantes comentaban entre ellos que tal vez “ahora sí les llegarían los polis”.

Algunos comenzaron a recoger su mercancía, otros seguían, pues no creían que las autoridades se atrevieran a terminar



con el comercio en la vía pública. Rápidamente, un hombre a bordo de una motocicleta, que circulaba por encima de la banqueta, les decía “apúrense, que los van a quitar” y una de las comerciantes le respondió “me dijeron que venían a un desfile”, desconcertada.

En menos de 10 minutos abrieron las cajas, doblaron y metieron todos sus productos, las sellaron con cinta adhesiva y subieron a diablitos para llevarlas lejos de ese lugar.

Todos los policías estaban en sus posiciones, alineados, las patrullas listas para arrancar, los camiones uno tras otro para transportar a los elementos. El secretario de Gobierno, César Cravioto, arribó y anunció que están a favor del comercio, sin embargo debe de existir orden, con un número de pequeños locales ambulantes que permitan el disfrute de los espacios públicos a los demás ciudadanos y que se respeten los derechos humanos de los que viven, visitan y caminan por el Centro Histórico.

“Les hacemos un llamado a los vendedores de vía pública, que nos desborden las calles del Centro Histórico. Venía caminando por 16 de septiembre y se les ha anunciado a los comerciantes que no pueden estar ahí. Acordamos con dirigentes que hoy ya no podían estar aquí en Bellas Artes y acordamos de reubicar a sus compañeros que no podían estar aquí, la plaza tiene que estar sin personas que vendan. Después vamos a reordenar la Alameda, Juárez y la zona Oriente del Centro de la Ciudad, reordenar Moneda, Correo Mayor, Eje 1 Norte”.

“No queremos tener conflicto con los dirigentes de comercio en vía pública pero si creen que no colaborando con la autoridad van a lograr que cedamos, no lo vamos a hacer. Queremos un centro histórico bonito, ordenado, donde las motos no se

estacionen en todos lados, que los que tienen comercio respeten los horarios para la descarga de mercancía. Hacemos un llamado respetuoso pero enérgico, ojalá que lo hagamos por las buenas y si no, segundas facultades que tenemos las distintas instancias del Gobierno de la Ciudad de México”.

“No quiere decir que no queremos que haya un solo comerciante en vía pública, tienen su derecho; hay espacios en el centro que ya está un comercio junto a otro, los espacios no son solo de los comerciantes, son de todos los habitantes y visitantes. Todo es disminución, hay calles que no tiene que haber un solo ambulante”, enfatizó.

Cravioto se colocó frente al operativo, detrás de él circulaban patrullas, camiones y todo el personal policial y de la SE-CGOB.

Caminaron por la calle Cinco de Mayo y Francisco I. Madero, avisaban a los comerciantes que estaban en la vía pública que tenían que irse, pues no tenían permiso de permanecer en el suelo. Calles adelante, los demás comerciantes comenzaron a guardar sus productos, aunque ese operativo no tenía la finalidad de asegurar mercancía, solamente anunciar el retiro de los puestos, inclusive, administradores de locales establecidos en inmuebles también fueron alertados por la prohibición de mesas en el exterior.

Aunque la presencia policial era mayor, nadie se tornó agresivo ni se negó a retirarse. Algunas motocicletas que estaban estacionadas en lugares prohibidos, fueron cargadas por policías y llevadas a la unidad de remisión para trasladarlas al corralón.

César Cravioto se asomaba entre las rejillas de los puestos ambulantes para avisarles de la orden de ordenamiento del Cen-

tro Histórico. Las únicas personas que reclamaron fueron un grupo de mujeres indígenas triquis que vendían bolsas tejidas en la calle Motolinea, las cuales comenzaron a llorar cuando llegó el anuncio del Secretario de Gobierno, pues dijeron que era el único sustento económico que les quedaba.

“Ahorita no traje a mi hijo porque está enfermo, necesitamos trabajar. El no habla, usa pañal, si no nos deja trabajar ¿A dónde vamos a ir a vender?”, dijo la mujer.

“Señor ¿Qué prefiere, ver en las calles gente robando o trabajando?” dijo una transeúnte.

“Merecen un espacio, merecen una alternativa, búsqúenos”, respondió Cravioto.

Para el operativo fueron desplegados 623 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); 160 de la Subsecretaría de Reordenamiento en Vía Pública, 150 de la Autoridad del Centro Histórico, personal de la Comisión de Derechos Humanos (CDHCM), además de elementos de la secretaría de Marina (SEMAR) y Guardia Nacional (GN), del Gobierno de México.

Durante un recorrido en la calle 16 de septiembre, Cravioto Romero detalló que sólo 14 comercios en vía pública cuentan con permisos vigentes, pero no están ubicados en el lugar asignado, por lo que a partir de mañana serán retirados si no se encuentran en el mismo.

Hasta el corte de las 15 horas, 42 motocicletas fueron remitidas al corralón porque los conductores no portaban casco, licencia o por estacionarse en lugares prohibidos •

Desde varios meses atrás, la ciudadanía y autoridades habían denunciado el tianguis ilegal en la explanada del palacio de Bellas Artes.



La SSC desplegó un número importante de elementos.



La presencia de los policías comenzó desde las 12:30 de la tarde de este jueves. La explanada del Palacio, así como la Alameda Central, y las avenidas Juárez y Eje Central, fueron bloqueadas por patrullas y camiones de la SSC.